

FEDERACIÓN ATLETISMO MADRID

LA FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE MADRID ORGANIZA EL SIGUIENTE:

CAMPEONATO DE MADRID ABSOLUTO 16, 22 y 23 DE FEBRERO DE 2020 PISTA DE ATLETISMO CUBIERTA DE MADRID (C.D.GALLUR)

REGLAMENTO

Art. 1º.- La Federación de Atletismo de Madrid organizará el Campeonato de Madrid Absoluto en la Pista de Atletismo Cubierta de Madrid (C.D.M. Gallur) que se celebrará los días 16, 22 y 23 de febrero.

Art. 2º.- Mínimas de participación, conseguidas en la temporada 2018/19 o durante la temporada 2020 hasta la fecha de inscripción:

Hombres		Mujeres
7.50	60	8.40
11.20	100	12.75
23.60	200	27.00
52.50	400	1.02.00
2.01.00	800	2.20.00
4.05.00	1.500	4.55.00
9.10.00	3.000	10.30.00
9.80	60 v	10.35
16.00	110 v/100 v	17.00
1,85	Altura	1,55
6,60	Longitud	5,25
4,15	Pértiga	3,20
13,00	Triple	11,15
11,00	Peso	9,75

En las pruebas de velocidad solo serán válidas las marcas conseguidas reglamentarias, en pruebas al aire libre deberá registrarse el viento, siendo indispensable para que sean válidas que el viento no sea superior al reglamentario. **Se podrán inscribir atletas sin marcas mínimas admitiéndoseles si no hubiera un número suficiente de atletas con mínima** hasta un máximo según cuadro adjunto:

Prueba	Series	Atletas
60	6	48
60 v	6	48
200	6	36
400	6	36
800	3	30
1.500	3	36
3.000	2	24

Patrocinador
Principal



Patrocinadores



Colaborador



longitud	-	15
Altura	-	15
triple	-	15
pértiga	-	12
Peso	-	15

Los/as atletas que utilicen la marca de 100 ml o 100/110 mv para las pruebas de 60 ml y 60 mv deberán además de inscribirse enviar un correo a cencinas@atletismomadrid.com con la marca, fecha y lugar de consecución de la misma.

Art. 3º.- Inscripciones:

La realizarán los clubes a través de la Extranet de la RFEA.

Los **atletas Independientes** deberán hacer la inscripción a través del correo: jigarrido@atletismomadrid.com, formato Excel publicado en la web www.atletismomadrid.com).

Art. 4º.- Plazo para todas las inscripciones:

Todas las inscripciones deberán estar realizadas el martes día 11 de febrero para las pruebas que se celebran el día 16 de febrero y el martes día 18 para las pruebas que se celebran los días 22 y 23 de febrero, el listado de admitidos se publicará el miércoles 12 para las pruebas de la 1ª jornada y el día 13 para el resto de jornadas.

Art. 5º.- Las confirmaciones se realizarán hasta una hora antes del horario de cada prueba, para ello se deberá marcar con un círculo el apartado dorsal en los listados.

Art. 6º.- La competición será con foto finish.

Art. 7º.- Altura de los listones:

Altura Femenina: 1,39-1,44-1,49-1,54-1,59-1,64-1,67 y de 3 en 3 cm

Altura Masculina: 1,72-1,77-1,82-1,87-1,92-1,97-2,00 y de 3 en 3 cm

Pértiga Femenina: 2'22-2'42-2'62-2'82-3'02-3'22-3'37-3'52-3'62-3'72-3'82-3'87-3'92 y 5 cm en 5 cm

Pértiga Masculina: 3'82-4'02-4'17-4'32-4'47-4'62-4'72-4'82-4'92-4'97 y de 5 cm en 5 cm

Art. 8º.- Los atletas sub 16 solo podrán participar en las siguientes pruebas: 60 ml, 3.000 ml, altura, longitud, pértiga, triple.

Art. 9º.- En aquellas pruebas donde esté previsto realizar semifinal y la participación no fuera suficiente, se realizará final directa en horario de la semifinal y en el horario de la Final se realizará una serie de control con los atletas que hayan participado en la final. En aquellas pruebas con final directa con más de una serie se establecerá la clasificación según los tiempos obtenidos.

Art. 10º.- Los atletas participantes deberán utilizar la equipación oficial de su club, los atletas independientes para todos los temas relacionados con la publicidad en la equipación y otros útiles deben cumplir el Reglamento de Competiciones para la temporada 2020 de la Real Federación Española de Atletismo. El Juez Arbitro podrá impedir la participación de aquellos atletas indebidamente equipados o que incumplan la Normativa sobre publicidad.

Art. 11º.- A LA PISTA SOLO PODRÁN ACCEDER LOS ATLETAS QUE VAYAN A COMPETIR EN CADA MOMENTO, TODOS DEBERÁN PASAR POR EL CONTROL DE ENTRADA A PISTA, NO SE PERMITIRÁ LA PARTICIPACIÓN DE NINGÚN ATLETA QUE ACCEDA POR OTRO LUGAR.

Art. 12º.- Las situaciones no previstas en este Reglamento quedan sujetas a las normas de la F.A.M. Las reclamaciones se harán verbalmente al Juez Árbitro y deben realizarse sin dilación, no más tarde de treinta minutos después de haberse anunciado oficialmente los resultados de la prueba.

Art. 13º.- Recibirán medalla los tres primeros clasificados de cada prueba. Todo aquel premiado que no suba al pódium a recoger su medalla, se entenderá que renuncia a ella.

El Campeonato de Madrid será válido para el World Athletics Ranking

AVISO: RECORDAMOS A TODOS LOS/AS ATLETAS QUE EN PISTA CUBIERTA LA LONGITUD MÁXIMA PERMITIDA DE LOS CLAVOS SON 6 mm

HORARIO

22 Febrero

CARRERAS				
10.30	300	F	Sub 16	Control
10.50	300	M	Sub 16	Control
11.30	400	F		Final
12.00	400	M		Final
12.30	200	F		Final
12.55	200	M		Final
CONCURSOS				
10.30	Altura	M		Final
	Longitud	F		Final
11.00	Pértiga	M		Final
12.00	Altura	F		Final
	Longitud	M		Final

23 Febrero

CARRERAS				
16.00	60 mv	M	1,067-13,72*9,14*9,72	Semifinal
16.20	60 mv	F	0,84-13,00*8,50*13,00	Semifinal
16.40	60 ml	F		Semifinal
17.10	60 ml	M		Semifinal
18.00	60 mv	F	0,84-13,00*8,50*13,00	Final
	60 mv	M	1,067-13,72*9,14*9,72	Final
18.20	60 ml	F		Final
	60 ml	M		Final
CONCURSOS				
16.00	Triple	F		Final
	Peso	M		Final
16.30	Pértiga	F		Final
17.30	Triple	M		Final
	Peso	F		Final